Lunes 25 de Mayo de 1885 — Buenos Aires—Número suelto: 2 centavos — AÑO II—Núm. 412

BENJAMIN POSSE
Director y Redactor

M BAHAMONDE
Secretario de la Redaccion

REDACCION
De 12 del dia á 10 de la noche
110 — CUYO — 110

FIGARO

BIBLIOTECA Bs As PÚBLICA

DIARIO DE LA MAÑANA
APARECE TODOS LOS DIAS

CONDICION DE LA SUSCRICION

Capital. . . .	$ m/n.	0.60
Provincias. . .	»	0.75
Exteriores . .	»	0.80
Número atrasado	»	0.05

ADMINISTRACION
Se reciben avisos hasta las 6 p. m
110—CUYO—110

DR. D. MIGUEL JUAREZ CELMAN
CANDIDATO DE «FIGARO»
PARA LA PRÓXIMA
PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

Cosas sérias

Los pueblos que conservan en la memo- r el recuerdo de sus grandes hechos, los celebran sus gloriosos aniversarios, prueba de virilidad, porque dan prueba conciencia.

El pueblo de Mayo (con permiso del *Dia-* confirma hoy con regocijos públicos sancion de 1810, diciendo al mundo que hacer su Gran Revolucion, tenia concien- de lo que hacia.

Las consecuencias de aquel acto de su- ime patriotismo, expuestas en libros vo- luminosos y de indiscutible mérito intrín- seco, no son para condensadas en las es- trechas columnas de un diario,—y mucho menos de un diario como FIGARO, que ape- tiene espacio para comunicar á los asuntos, en medias palabras, las honra- impresiones de los hechos presentes, dejando un rayo de sinceridad y de fé so- las almas opacas y vacilantes.

No lo intentaremos, pues. Preferimos em- plear en cosa mas útil las líneas que em- plearíamos en repetir lo que otros han dicho mas autoridad y arte que lo que nos- otros lo hariamos.

Preferimos decirle al pueblo argentino y las autoridades, que los regocijos popu- res en las *plazas públicas* de las ciuda- no constituyen *por sí solos* el tributo debemos á los mas grandes hechos, consumados por los mas grandes hombres nuestra historia.

¿No está claro el pensamiento?.... Pues queríamos decir que al lado de los castillos fuegos y de luces artificiales, harian bien levantar tribunas para que vayan los oradores á esplicar á las masas el sentido significado de la Revolucion de Mayo, enseñándoles á amar la libertad, á usar sus derechos y á respetar sus deberes de hom- libres y conscientes.

Esto dejaria en los espíritus un rastro profundo que un cohete volador que alumbra por un momento, cubiletea en el espacio luciendo sus galas multicolores y apagándose en seguida y para siempre.

Esos oradores les habrian dicho hoy á las masas populares que la proclamacion de la candidatura del Dr. D. Dardo Rocha para próxima Presidencia de la República, se- en un dia como este, no solo una in- conveniencia ó una falta de respeto, sino abominable profanacion!

Poniendo ante sus ojos los antecedentes ruines y las consecuencias bochornosas, habrian probado que no solo hay clau- dicacion de principios en este acto inespe- rado, sinó que hay tambien y mas que todo, ultraje á los próceres en la eleccion hecha *dia de los próceres* para aclamar media- nías.

Les dirian por fin, esos tribunos á esas masas populares, que aquellos varones ilus- que *quemaron las naves* por dar una patria grande, noble y gloriosa á los argentinos, una fuente inagotable de recursos pe- cuniarios á los mercaderes organizados en liga en los pantanos de Tolosa!

Y como consecuencia, prohibirian, en nombre del honor y del respeto que se debe las nobles tradiciones, concurrir á la in- fame proclamacion de la candidatura del doctor don Dardo Rocha, que algunos de- mentados intentan perpetrar en el dia de hoy!

¡He dicho!—y si no les gusta, que talle otro!

Aviso importante

Se avisa al respetable público que el diario *La Nacion*, dirijido y á veces redac- tado por el General don Bartolomé Mitre, propietario del partido nacionalista y del diario en cuestion (que es el *cliché* mas grande del mundo) vende crónicas políticas, á bajo precio y al gusto del consumidor,— *imparcialidad garantida.*

FIGARO, cuya mision es muy estraña á la de los diarios 'grandes—que tienen por ob- jeto principal prestigiar las mercaderías de los que, pagando un tanto por centímetro, insertan en ellos sus avisos—cree cumplir un deber al hacer una escepcion y re- comendar aquella casa:—es casa de confian- za, precio fijo.

«Se recomienda por sí sola», como la hes- perina de Bagley. «Los hechos la justifica- rán», como á aquellos cigarrillos de *La Honradez* que en otro tiempo fumaban los gomo- sos de la Capital. ¡Comprad, señoritos, com- prad *La Nacion!*—á 5 centavos!

Ha tenido lugar una reunion *juarista* en un club parroquial ó en una casa particu- lar?—Pues aquí los juaristas!—en ningun otro diario encontrarán una crónica mas prolija, mas detallada, mas escrupulosa que en *La Nacion*. Cualquiera diria que *La Nacion* es juarista!

Se ha producido algun hecho análogo en favor de la candidatura de Rocha? —Pues aquí los rochistas!—ningun diario servirá sus intereses como *La Nacion*. Hay para decir que *La Nacion* es rochista!

Ha sucedido cosa idéntica ó análoga en favor de la candidatura del Dr. Irigoyen?— Pues acudan á *La Nacion* los *irigoyenistas!*— ahí encontrarán lo que buscan. Pueden luego suscribirse á ella con confianza, en la seguridad de que es irigoyenista!....

Sin embargo, como en las crónicas no están, á pesar de todo eso, representados todos los gustos—pues aun quedan los eter- nos descontentos, los dudosos, los vacilantes, los cubileteros, los cuerpeadores, etc.,—se suministra en la seccion editorial, por turno, un ataque formidable á cada uno de los candidatos.

Completo!—Comprad, señoritos, comprad *La Nacion!*—precio fijo—casa acreditada— imparcialidad garantida!...

El establecimiento le produce á Mitre una utilidad líquida y mínima de cinco mil pesos moneda nacional por mes. ¡Una fortuna!— No le exijais, pues, que se ponga al frente de un movimiento contra *el oficialismo nacional* ni contra *el oficialismo provincial*. No condena el uno y el otro en la seccion editorial de *La Nacion* por creerlos realmente condena- bles, sino por satisfacer á los consumidores del periódico que no lo hubiesen comprado por no gustar de las crónicas políticas del mas variado al gusto y satisfaccion del mas exigente paladar del mundo.

Puro negocio!—industria pura!

Y cuando pienso que es D. Bartolome Mitre *el negociante, el industrial*; que vé su patria empeñada en una contienda trascen- dental y no tiene un arranque generoso co- mo acto de voluntad... ¡me regocijo de haber desde muy temprano incendiado con un fós- foro el altar de mis ídolos políticos!

Me siento aliviado de un gran peso!

El banquete

Muy bueno estuvo el banquete dado á Rocha por los mitristas de Portela. Así lo asegura *La Nacion*, que come, bebe y fuma en todas partes.

Pero, lo mejor del banquete dado á Rocha por Portela, no fué el banquete, ni Rocha, ni Portela,—sino Mansilla, el General acom- pañante.

El habló, y Lainez tambien habló: los dos hablaron;—pero él habló mas lindo....¡como que es *Presidente del Comité de Propaganda!*— Ni momento mas aparente que el ofrecido por una sobremesa de puros ¡convenci- dos!....

El caso es curioso. Presentes ahí, y colo- cados muy cerquita el Pretendiente Rocha y el General Campos, hacia Mansilla *propaganda* en el sentido de que Rocha dirijiera una carta á Campos preguntándole si en la Ca- tedral al Sud habia dicho algo referente al Ejército Argentino, y que Campos le contes- tará á Rocha que no habia dicho nada.

Lainez publicaria en *El Diario* esos docu- mentos, y el Comité de Propaganda queda- ria por ese hecho absuelto de la acusacion que se le hace, (la de estar consumiendo plata *al cohete*).

Mas el General Campos, que será tan rochista como se quiera, pero que es se- guramente mas inteligente que rochista, comprendió al vuelo la *indirecta* y le sacó el cuerpo á la jeringa. ¡No aflojó la carta! *Y para qué, hombre?.... si no ha dicho nada!....*

La verdad es que, impresa en caractéres de plomo esta misma afirmacion verbal, no habria llenado el objeto que se proponia el Presidente del Comité de Propaganda. ¿Para qué?—Si el Presidente de la Repú- blica ha echado su espada en la balanza del rescate de los derechos políticos, Rocha debe llegar como Camilo, gritando—*¡los pla- tenses se rescatan con hierro, no con plomo!—á sablazos, no á cartazos!*

Fué lo sustancial.

Lo demás, no merece mencionarse.

El Gobierno Nacional

El Gobierno Nacional honra el gran dia de la patria con una de las obras mas dignas de la humanidad: el perdon.

¡Cuántas familias sentirán caer sobre su contristado espíritu, como un rocío alentador, el decreto del Gobierno!

Asociar la beneficencia á la gloria, es engrandecer al hombre.

Hé aquí el decreto:

Departamento de Justicia

Buenos Aires, Mayo 23 de 1885.

En homenage al septuagésimo quinto aniversario de la Independencia Nacional y en atencion á los informes dados por los Jueces de las causas y por la Direccion de la Cárcel Penitenciaria en las respectivas solicitudes presentadas por los que á conti- nuacion se espresan.

El Presidente de la República, haciendo uso de la facultad que le confiere el art. 86 In- ciso 6º de la Constitucion,

DECRETA:

Art. 1º—Concédese el indulto solicitado por los penados Pantaleon Salinas, Diógenes Neira, Francisco Gandini, Luis Alvisua, Pablo Llanes, Juan Gregorio del Portal, Pascual Marchezano, José Bernengo, Rufi- no Pedraza y José Marinelli.

Art. 2º—El dia 25 del corriente mes á la 1 p. m., la Direccion de la Penitenciaria pondrá en libertad á dichos reos, debiendo estimular á los que quedan en el estableci- miento á imitar á los agraciados en las prue- bas de enmienda y aplicacion al trabajo que han demostrado para hacerse acreedores al perdon de las penas impuestas.

Art. 3º—Comuniquese á la Exma Cáma- ra de Apelacion en lo Criminal é insértese en el Registro Nacional.

ROCA
E. WILDE.

COSAS DE CASA

FIGARO no visitará á sus lectores hasta el miércoles.

Las fiestas de la libertad son las únicas que deben guardarse, para meditar en la grandeza de la igualdad republicana, y bus- carle nuevos y mas anchos horizontes.

Los dias de la patria, son fechas de gran- des y preciosas evoluciones. Pensemos en ellos y solemnicémoslos con todo el respeto que inspira el patriotismo.

Hasta el miércoles.

Segun asegura *El Pueblo*, el Padre Cha- po se hizo rochista.

Ayer era Falorni y Ferro, despues Bibo- lini y ahora Chapo.

Toda la frailada, como quien dice, pues cada uno de los nombrados vale por diez sacristanes lo menos; especialmente Ferro y Falorni, que son hombres de trabuco y lanza.

Esto acaba de confirmar nuestras noti- cias, sobre la muerte de los candidatos La- marca y José Manuel.

Los curas se *embarcan* con Rocha. No se- ria malo, con tal que pusieran el rumbo á la Oceanía.

Las peticiones mas inocentes se empiezan á elevar á la Municipalidad.

Los fabricantes de vino piden que se les deje vender su mal vino con toda libertad; que cada consumidor sabe donde le aprieta el zapato, y por consiguiente, que no debe el municipio meterse á clasificador de los vi- nos que él notoma.

¡Lindo! que se presenten los almaceneros tambien, pidiendo la libre venta de azúcar con arsénico, y al que no le guste que re- viente.

Todo se debe permitir, hasta el derecho de envenenar.

¿No se permiten las loterias?

El Concejo Deliberante, recien empieza á ponerse sério.

Veinte nacionales por barba pagarán los inasistentes, sin perjuicio de doblar la dósis en caso de reincidencia.

Así se hacen las cosas, sin andar con paños calientes.

Es una desidia sin ejemplo la que se apo- daró de algunos miembros del Concejo, y el mejor remedio contra ella son las multas.

Que se doble la dósis, si fuese ineficaz la de los veinte nacionales.

Nuestro colega *La Crónica* ha emprendido una cruzada redentora en la cual perderá su tiempo.

La redencion del estimable señor Prat, es una obra increible. No hay peor sordo que el que no quiere oir, y el señor Prat es sordo como una tapia, para todo lo que no tenga algo de salsa heráldica.

El hombre tiene la mania de los títulos nobiliarios, y concluirá por probar que es primo hermano de Catalina de Medicis.

Las tundas que le dá *La Crónica* son me- recidas; pero á porfiar no le ha de ganar al noble Prat.

Hemos recibido dos retratos, hechos á lápiz, de las dos mas notables artistas del Eden Argentino.

Los retratos están bien ejecutados y de- nuncian las bellezas del original de un mo- do *emocionador*.

Los concurrentes al Eden Argentino, tan- to por el arte, como por las artistas, deben adquirir los retratos y decir como el gaucho:

—Tocote, aunque te pierda.

La juventud del Club Union Nacional, en número de mas de mil quinientas per- sonas, anteanoche acompañó al Dr. Juarez Celman hasta su casa.

El entusiasmo que producia la vista de tan escogida juventud, era tal, que incitaba á formar en sus filas.

El Dr. Juarez Celman agradeció la mani- festacion con emocionado acento.

Despues se vió desfilar la concurrencia con la tranquilidad del que tiene conciencia de su proceder.

Allí no hubo gritos, ni escándalos; todo fué honesto y digno.

Una gran reunion, convocada por los presidentes de las sociedades francesas, tendrá lugar el domingo 30 del corriente, á fin de acordar la forma en que han de celebrarse honores á Victor Hugo.

Se invitará á todos los hombres de letras, sin distincion de nacionalidad.

Se dice que la corbeta de guerra españo- la «Africa» se ha retirado del puerto para no izar bandera en la fiesta de la Indepen- dencia.

Es la primera madre á quien vemos mirar con disgusto el regocijo de sus hijas.

Pasaron las luchas, y deben pasar tambien los resentimientos.

La patria vieja tambien se siente inclinada á la libertad. No hace muchos años que dió buenas pruebas de ello. ¿Por qué no se asocia á nuestro regocijo, que es el regocijo de la libertad?

Todavía andan viajando de diario en dia- rio las enmiendas aplicadas á los discursos del Dr. Rocha.

Si cada semana pronuncia un discurso, las adiciones y los comentarios se van á prolongar hasta el dia del juicio.

Estudie, doctor *platense*, lo que vá á decir en las parroquias; mire que D'Amico no es- tá contento de que Vd. le quite la gloria de ser el único que no habla una palabra sin detener que esplicarla despues, en dos ó mas artículos de diario.

El Constitucional del Paraná, trae de FIGA- RO una correspondencia que nos han remiti- do del Uruguay.

La Patria Argentina suspendió su salida. Se dice que el miércoles reaparecerá; pero no se sabe cuál será su credo político.

Esperemos á ver cuál es el candidato que patrocina.

Creemos que no se pasará.

PALOTES

La muerte del pastor Fileno

La noche se aproxima, las vecingleras aves
Se alejan, de la selva buscando el espesor,
Y gimen en el bosque los céfiros suaves
Que roban á las flores su aroma encantador.

La gasa imperceptible que vaga en la llanura
Impregna el ancho espacio de triste soledad,
Adorna el horizonte dorada colgadura
Donde sepulta Febo su roja claridad...

..¡Cómo te vas ¡oh! Febo, como te vas huyendo!
Para alumbrar la tierra de un otro morador.
Como tus rayos de oro se van despareciendo...
¿Si volverán mis ojos á ver tu resplandor?

Terribles sinsabores enturbian mi alegría,
Una fatal tristeza mi inspira tu color
Quizá cuando tú vuelvas á iluminar el dia
Ya no verán mis ojos tu puro resplandor.

Tal vez en esa noche que rápida camina
Tendiendo silenciosa la sombra y el pavor,
Al ataud la muerte mis pasos encamina
Y no veré tus llamas jugando en mi redor.

Allá sobre el ocaso, donde tu frente se hunde,
Paréceme tu llama presagio de dolor;
Fatal presentimiento tu languidez me infunde,
Ya no verán mis ojos tu nuevo resplandor.

Alumbrarás los prados por donde yo cruzaba,
Los corpulentos talas que el Uruguay bañó
En cuyas verdes hojas tu beso se posaba,
Como una aroma de oro que mi embeleso vió.

Alumbrarás la huella que marca mi ganado
Cuando al aprisco torna, de la pradera yá
En tanto que el cordero saltando sin cuidado
En rápidas carreras caracoleando vá.

Alumbrarás el árbol á quien podó mi mano,
Cubierto de los frutos que ya no cogeré,
Y secarás la alfombra del dilatado llano
Cuando el otoño gima debajo de otro pié.

Tu dorarás el techo de mis paternos lares,
A mis queridas plantas prodigarás calor,
Y cuando te recuestes en los cercanos mares,
Ya no verán mis ojos tu bello resplandor.

Agostará las yerbas tu rápida carrera,
Y enjugarás la choza del infeliz pastor,
Y abrasará las pampas tu sempiterna hoguera,
Mas no verán mis ojos tu bello resplandor.

Tu cariñosa lumbre circundará mi fosa
Al tiempo que mis hijos la besen con fervor,
Y ceñiran tus rayos la frente de mi esposa
Mas no verán mis ojos su llanto de dolor.

Emblema inolvidable de libertad y gloria,
Eterno peregrino de celestial fulgor,
Cuando mañana vuelvas, alumbrarás mi his-
[toria,
Pues cerrará mis ojos la noche del dolor.

Derrama tus raudales de luz sobre las flores
Que brotarán en torno de mi postrer mansion,
Porque verán mis hijos menguar sus sin-
[sabores
Al ver que tu acaricias mi fúnebre panteon.

Así, mústia la frente y el ánimo abatido,
Habló Fileno, cuando la muerte presintió;
Así lanzó su pecho el último gemido,
Y el éco moribundo sus notas repitió.

YO.

SECCION AMENA

Marta

Una mujer sordo-muda, jóven y de facciones bastante irregulares, se acercó á pedirme limosna.

Llevaba de la mano dos niños flacos y harapientos y uno en los brazos.

Las facciones de aquellos niños no se parecian á las de la madre.

—De quién son esos niños? le pregunté.

Soltó la mano del niño y me hizo entender con repetidas señas, que eran sus hijos.

—Es Vd. muda?

Ella me miró atentamente, como si no hubiese comprendido.

Repetí la pregunta por medio de señas, y entonces me cercioré de la desgracia de aquella infeliz.

Tuve lástima y sentí agolparse á mi imaginacion todas esas consideraciones que arranca la contemplacion de la desgracia.

—Sabe Vd. leer? le pregunté por señas.

—Sí, me contestó.

En una hoja de mi cartera escribí:

—«Estamos á dos pasos de mi casa, sígame Vd. y veré cómo aliviar su desdicha.»

Ella leyó y clavó en mi rostro una mirada cruel de desconfianza.

Tomé otra hoja y escribí de nuevo:

—«Mi madre y mis hermanas están allí; ellas se complacerán en vestir esos pobres niños.»

Un relámpago de alegria se escapó por entre las entornadas pestañas de la muda, y pidiéndome el lapiz, puso la hoja de papel en la pared y escribió con letra desigual, pero clara, lo siguiente:

—«Quiero ver á su madre, antes de entrar en su casa.»

Hice una seña afirmativa, y me dirijí á mi casa, seguido de la muda.

Al entrar yo en el zaguan, ella se detuvo y esperó á que saliese mi buena madre, que instruida en dos palabras de la visita, fué corriendo á su encuentro, tomó de la mano uno de los niños y entró seguida de la mendiga, que conducia los otros dos.

El mayor de los niños era varon, y tenia, segun supimos despues, tres años; las otras dos eran niñas, una de dos años y otra de once meses.

Mi madre y mis hermanas los acariciaban, mientras la sirvienta traia cuantas cosas hallaba en el aparador.

Pan, frutas, fiambres, queso y una botella de vino, fué la provision que, puesta sobre la mesa, se presentó á los ojos de aquellos cuatro peregrinos de la vida.

Comian con afan la madre y los dos niños mayores, mientras la mas chica chupaba un pedazo de carne fria.

Ninguno de los niños hablaba.

—¿Son tambien mudos los niños? le pregunté, escribiendo la pregunta en una pizarra.

—No sé, contestó por escrito la madre.

—¿Quién es su padre?

La mendiga me miró, miró á mi madre y á mis hermanas, y cesando de comer, dejó escapar de sus ojos dos gruesas lágrimas.

—No le preguntes nada sobre ese punto, dijo mi madre.

—No me entendió Vd., volví á escribir; preguntaba si tiene Vd. padres.

—Murieron, contestó mas tranquila.

—¿Es Vd. muda de nacimiento?

—Sí.

—¿Es Vd. del país?

—Soy del Baradero; allí nací; pero estoy en esta ciudad desde la infancia.

Aquí murieron mis padres, cuando yo tenia once años.

—¿Cómo aprendió á leer y escribir?

—Estuve cuatro años en un colegio de sordo-mudos, del cual salí cuando murió mi madre, que fué la última.

—¿Tiene Vd. mas hermanos?

—No; uno que tuve y que no era mudo, murió antes que mis padres.

Era mayor que yo,

—¿Qué edad tiene Vd?

—Diez y ocho años.

—¿Dónde vive Vd?

—Ahora en la calle; hace tres meses tenia un cuarto... pero... todo se acabó, dijo, y arrojando el lapiz de pizarra con que escribia sus contestaciones, volvió á dejar correr las lágrimas.

—No llores, hija, escribió mi madre.

Aquí tenemos un cuarto desocupado para tí y para tus hijos. Los vestiremos como se pueda y no les faltará qué comer. ¿Quieres quedarte?

Puso en el suelo la mas pequeña niña, que conservaba en los brazos, y arrodillándose delante de mi madre, intentó besarle los piés.

Mi madre la levantó y la estrechó en sus brazos, mientras mis hermanas besaban á los niños y yo levantaba la mas pequeña del suelo, que al verse en mis brazos acercó su boquita sonriente á mi cara, mientras con sus descarnados deditos mesába mi barba.

¡Dios de la caridad! No sé lo que sentí; me creí destinado á endulzar la vida de aquellos angelitos medio desnudos, que solo habian probado los halagos del sol y los besos de aquella madre que no tenia palabras para el cariño, ni oidos para las quejas!

«Bienaventurado el que piensa en el pobre. En el dia malo lo salvará Jehová».

—¿No le quedaron bienes de sus padres? preguntó mi madre, siempre por escrito.

—Sí, escribió la muda; pero un hombre que fué mi tutor me los quitó. Yo no supe qué hacer, y al verme en la calle mendigué.

—¿Cómo se llama?

—Marta.

—¿Y los niños?

—La mas chiquita, Clara, la otra Elisa, y el varon....

Marta frunció las cejas y no escribió el nombre del niño. Su rostro se habia vuelto sombrío.

Mi madre no preguntó más.

—Yo me llevaré dos, mamá, dijo la mayor de mis hermanas, que iba á casarse á los tres dias siguientes.

—*Si te lo permiten* y la madre quiere, repuso mi madre.

—Leopoldo no me privará de este placer, porque él es bueno, y la pobre Marta no tendrá de qué quejarse.

—Bien, ya veremos eso. Ahora lo que conviene es arreglarles el *cuartito* y vestirlos.

En ese momento se sintieron pasos; era Leopoldo, mi prometido cuñado; pero aun no habia puesto un pié en el comedor donde estábamos reunidos, cuando lo vimos rodar, mientras Marta le hundia en el pecho repetidas veces el cuchillo de cocina con que comia.

Tan rápida é inesperada fué toda aquella escena de sangre, que yo mismo me quedé inmóvil.

—¿Qué has hecho? dije por fin á Marta, sacudiéndola por el brazo, aun armado con el cuchillo humeante de sangre.

Ella me miró, y con una sonrisa feroz señalaba al moribundo.

Los gritos de mi madre y mis hermanas atrajeron un vigilante, que condujo presa á Marta. Cuando concurrí á la citacion del Comisario, despues de prestada mi declaracion, este me dijo:

—¿Quiere Vd. leer la declaracion de la criminal?

—Lo desearia.

—Lea Vd.; es escrita por ella con pulso firme.

Hé aquí la declaracion:

«El hombre á quien maté, es hijo de mi tutor, del que me arrebató lo que me dejaron mis padres y me arrojó á la calle.

El hijo me llamó una vez, diciéndome que su padre estaba arrepentido, que queria recojerme en su casa y devolverme mis bienes.

Lo creí. En cuanto entramos, cerró la puerta y me escribió en un papel, que su padre estaba en el campo y que él me habia engañado, porque deseaba decirme muchas cosas....

Ye tenia quince años; era fuerte, y sostuve una lucha desesperada; pero él era hombre robusto, y....

Despues alquiló una habitacion para mí y me prometió interceder con su padre para la devolucion de mis bienes.

Al año nació mi hijo, que se llama Leopoldo, despues la otra niña.

Cuando me sentí por tercera vez madre y se lo dije á Leopoldo, me pareció ver nublar su semblante.

Dos meses despues de haber nacido la última niña, Leopoldo me dijo que se iba á la estancia por órden de su padre; que tardaria dos meses en volver; pero que mientras la habitacion estaria paga.

Yo lo creí. Para sostenerme fuí vendiendo cuanto tenia.

Al fin recibí una carta de Leopoldo diciéndome que se iba á Europa.

No lo he visto despues, por mas que lo busqué.

Mandé á su casa un changador con un papel y le dijeron que estaba en Europa.

Le escribí á la estancia, y me devolvieron mi carta, por no hallarse allí Leopoldo.

El dueño de la casa me arrojó á la calle, cuando vió que no podia pagar el alquiler, y empecé á mendigar de nuevo hace tres meses, durmiendo donde hallo un sitio abrigado, con mis tres hijos.

Durante esos tres meses he sufrido mucho; he jurado matar al infame, donde lo hallase.

Hoy lo puso su delito ante mis ojos, y estoy satisfecha.»

Aquí estaba la firma. La carta de Leopoldo estaba agregada á la declaracion; tenia su letra y su firma. Marta debia decir verdad.

Cuando volví á mi casa, Leopoldo agonizaba; pero ya habia dicho á mi hermana:

—Perdóname! Marta tiene razon. Soy un infame.

Mis hermanas y mi madre cuidan de los tres niños. Marta está próxima á cumplir su condena.

Cuando vuelva, formará parte de nuestra familia.

YO.

INFORMACIONES TELEGRÁFICAS

Jujuy, Mayo 23.

Reunióse la Comision de Legislacion para tomar en consideracion la solicitud del diputado Marcelino Salas.

La situacion política completamente tranquila.

—

OFICIALES

Patagones, Mayo 23.

Al señor Pesidente de la República:

Tengo el gusto de saludar á V. E desde este punto, donde acabo de llegar sin novedad. En la cruzada que he hecho de Bahia Blanca aquí, por tierra, he visto por primera vez esta parte del campo entre los rios Colorado y Negro. Es excelente como frente á Choyque Mahuida, y mas arriba montes de leña en muchas partes y bastante pasto.

Solo falta agua superficial. Muchos pozos se han hecho, y á poca hondura dan agua algo salada.

La del Colorado, corriendo á 2 ó 3 metros bajo el nivel del terreno del Sud, se prestará en todas partes á sacar canales de riego como V. E. tenia pensado.

Acabando de preparar mis carros me marcharé con todo hasta Paso Indios, de donde seguiré haciendo camino y telégrafo.

Deseo á V. E. perfecta salud y felicidad.

Coronel Olascoaga.

—

Córdoba, Mayo 23.

Al señor doctor don Eduardo Wilde, Ministro de Instruccion Pública.—Tengo el honor de saludar á V. E. y felicitarle por la instalacion de la oficina meteorológica, verificada hoy en el edificio destinado á este objeto.

Espero que este será un monumento mas que refleje sobre las generaciones venideras los adelantos hechos durante la administracion actual en que V. E. tiene un puesto tan elevado.—*Gualterio G. Davis.*—Director de la oficina meteorológica.

—

Buenos Aires, Mayo 23.

Al doctor don Gualterio G. Davis, Director de la oficina meteorológica de Córdoba—Recibo complacido su telegrama comunicándome haber instalado hoy la oficiaa meteorológica central en el edificio especial que se le ha construido.

Retribuyo sus felicitaciones por este hecho que importa un progreso mas en el desarrollo de los estudios científicos que se llevan á cabo bajo la proteccion del Gobierno de la República, y espero que esa oficina continuará bajo la direccion de Vd. la marcha regular y siempre próspera que supo imprimirle su primer jefe y fundador, el sábio doctor Gould.

Saludo á Vd. afectuosamente—E. WILDE.

NOTICIAS

A NUESTROS SUSCRITORES

No se reciben suscriciones fuera del municipio de Buenos Aires, que no sean abonadas adelantadas.

El Juez en lo Civil Dr. Bustos, ha nombrado curador del insano Facundo Benguria al Dr. D. Antonio Cáceres, y á los Dres. Eugenio Ramirez y Juan José Diaz, para que estiendan el informe médico legal.

El Ministro de Relaciones Esteriores obsequió anoche con un banquete al Cuerpo Diplomático.

Asistió á él el Presidente de la República.

Hoy á la 1 de la tarde saldrá del Palacio de Gobierno el Presidente de la República, acompañado de los Ministros Secretarios de Estado y una brillante comitiva formada de altos funcionarios de la Nacion y jefes superiores del ejército y armada, cruzando á pié el trayecto que media hasta la Catedral, donde se cantará un solemne Te-Deum.

Al rededor de la estensa plaza de Mayo formarán de gran parada todas las fuerzas de la guarnicion y los alumnos de las cuatro escuelas militares, constituyendo en un todo una division de 3,000 hombres, próximamente, que mandará en jefe el general don Nicolás Levalle.

Familia que no consuma

HESPERIDINA

debe consultar con aquella

que siempre tiene á mano

UNA BOTELLA

de éste sano tónico-licor,

y se convencerá de que

ES UNA NECESIDAD CASERA

21 años de éxito lo prueba.

M. S. BAGLEY y Ca.

vm 61a 19.

Terminada la ceremonia religiosa, el Presidente regresará al palacio de Gobierno para presenciar desde los balcones, el desfile de las tropas.

Despues se servirá un *lunch* á la concurrencia, preparado por la confitería del Aguila.

A la noche asistirá de gran etiqueta el Presidente con sus Ministros al palco oficial del teatro Colon.

La plaza de Mayo se presentará este año á los concurrentes como una novedad en las fiestas que se celebran hoy.

Su adorno é iluminacion serán superiores y distintas á las de los años anteriores.

El Cabildo, la Catedral, la Municipalidad la Casa de Gobierno, el Congreso y el Concejo Deliberante, tendrán sus frentes, como de costumbre, iluminados.

Los veredones que rodean la plaza tendrán formando recoba, arcos de luces que presentarán un bello aspecto. En el centro de ella se colocarán ramilletes de luces de elegantes formas que contribuirán eficazmente á su adorno.

En reemplazo de los fuegos artificiales que no se quemarán este año en la plaza de Mayo, se ha construido un hermoso arco con cuatro frentes.

Ha sido construido en la calle que divide la plaza, á fin de que pueda verse perfectamente de todos lados.

En la plaza Constitucion se quemarán fuegos artificiales en pequeña escala, para que el vecindario de esa localidad pueda sin mucha molestia ser participe de la fiesta.

De la Intendencia se han repartido invitaciones, como todos las años, para concurrir á los salones de la casa municipal y presenciar desde ellos la fiesta.

El Presidente del Concejo Deliberante ha repartido a su vez invitaciones para los salones.

El Dr. D. Mariano Demaría, que elev[ó] dias pasados la renuncia del puesto de Presidente de la Escuela de Santa Catalina, á causa de sus tareas en el Congreso, la retir[ó] ayer en vista de que no seria aceptada.

Ante el Juzgado de Comercio á cargo del Juez en turno, se ha presentado D. Manu[el] Pacheco solicitando matrícula de comerciante.

ESPECTÁCULOS

TEATRO COLON—Compania lírica italiana—Empres[a] A. Ferrari—Director de orquesta Nicolás Bassi. Lúnes 25 del corriente—12 funcion de la temporada 3ª de las fiestas mayas y en celebracion de la indepe[n]dencia. Comenzará el espectáculo con el *Himno Nacion[al]* cantado por todas las primeras artistas de la compañía El solo será cantado al unísono por todas las primeras damas. A continuacion la ópera en 3 actos de Donizetti

POLIUTO

Desempeñado por la Sra Borghimamo y los señores Tamagno, Dufriche, Visconti, Ambrosi y Barabino.

A las 8 en punto.

TEATRO DE LA OPERA—Empresa y Direcci[on] Mac'kay.—Compañia Española cómico dramática, á cuyo frente figura el primer actor Don Ricardo Zamacois Lúnes 25 de Mayo—1° Himno Nacional. 2° La preciosa comedia en tres actos y en prosa: «Los Dominós Negros» Mártes 26 de Mayo—La comedia en 1 acto: «La Alondra el Gorrion» 2° La cancion española: "La Buenaventura ó la Gitana" 3° El juguete cómico en 2 actos y en prosa "S. Don Lino Guerrero".

OTRA

Compañía Inglesa Latham—Lúnes 25 de Mayo, gran matinée variado, dedicado para los niños y compuesto de novedades y atractivos lo que llamará la atencion de todos los concurrentes.

OTRA

Compañía Latham—Miercoles 27 de Mayo—Gran funcion á beneficio del Circulo Médico Argentino, con la gran obra, titulada: CLAUDIAN.

TEATRO NACIONAL.—Gran Compañía de zarzuela procedente del Teatro Apolo de Madrid, dirigida por Avelino Aguirre, Mtro. compositor: M. F. Caballero Fiestas Mayas, abono de 4 funciones con 10 ojo de reb[aja] Lúnes 25 de Mayo—El gran drama: «El Reloj de Lucerna» Mártes 26 de Mayo—Ultima funcion de las Fiestas Ma[yas] La gran zarzuela en 3 actos: «El Salto del Pasiego» Lúnes 25 habrá funcion de tarde y de noche.

POLITEAMA ARGENTINO—Empresa Ciacchi—Representante A. Cattaneo—Lúnes 25 de Mayo—Dos grandes funciones — Una de tarde y otra de noche —Universal combinacion de monos, la que tanto llama la atencion

TEATRO DE LA ALEGRIA—Gran Compañía inglesa bajo la direccion del Sr D. Daniel Latham.—Lúnes 25 de Mayo—Gran novedad, la gran obra: "IXION" y la comedia, titulada: "MARRIED LIFE."

THEATRE DE LA GAITE—Esmeralda 149—Direct[ion] Joyeux y Ca.—Lúnes 25 Gran funcion extraordinaria gran torneo de esgrima, premios, diplomas, asaltos florete, sable, palo y box.

MIGUEL VAN GELDEREN
DENTISTA AMERICANO Y DE VARIAS
Facultades Europeas

Atendiendo el aumento de su clientela ha tenido que trasladar su gabinete á la calle Lavalle N. 416, esquina Artes.

PRECIOS

DIENTES ARTIFICIALES, desde.....	$ 2 m$\lfloor$n
ORIFICACIONES acabadas esmeradamente desde................	» 3 »
ESTRACCIONES sin dolor absolutamente.........................	» 1 »

HORAS DE CONSULTAS:
Desde las 9 a. m. á 5 p. m.
Se habla Francés, Inglés, Aleman y Holandés.
m1 pm

CAMPO NEUTRAL

CONSULTORIO MÉDICO
GRATUITO

ESPECIALMENTE PARA LAS ENFERMEDADES de los

RIÑONES, VEJIGA
Y
ORGANOS GENITALES

414—VICTORIA—414
(ALTOS)
Atendido por el Doctor

Melchor Torres

MÉDICO CIRUJANO
De las Facultades de Paris y Buenos Aires

Consultas GRATIS los Mártes, Juéves y Sábados de 12 á 2 de la tarde.
Consultas PARTICULARES todos los dias de 2 á 4 de la tarde.
Visitas á domicilio del enfermo y consultas con otros médicos, de 8 á 11 de la mañana y de 4 á 6 de la tarde.
m1 perm

FERRO-CARRIL
BUENOS AIRES
Y
Puerto de la Ensenada

Desde el 15 de Abril de 1885, inclusive y hasta otro aviso, el servicio de los trenes entre Central y La Plata será como sigue:

Salidas de Buenos Aires

Central	8.0	10.0*	4.10	5 10
3 Esquinas	8.14	10.12	4.23	5.23
Quilmes	8.40	10 40	5.5	6.00
Pereyra F. C. E.	9.10	11.10	6.00	6.35
La Plata	9.42	11.42	6.35	7.10

Salidas de La Plata

La Plata	7.15	2.00	4.45	8.10
Pereyra F. C. E.	7.55	2.35	5.20	8.45
Quilmes	8.45	3.05	5.55	9.25
3 Esquinas	9.16	3.33	6.23	9.55
Central	9.30	3.45	6.35	10.10

* Este tren parará en Bernal los Domingos y dias de fe-riados únicamente, á más está munido de frenos continuos.—*La Administracion.*
a15 pm

EDICTOS JUDICIALES

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil de la Capital Dr. D. Cárlos Molina Arrotea, se cita llama y emplaza por el término de treinta dias á contar desde la fecha, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Eugenio Sanchez, ya sean como herederos ó acreedores para que dentro de dicho término comparezcan por ante S. S. y Secretaria del que suscribe á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Mayo 5 de 1885.—*Abel Miranda.*
m 8 j 8

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital de la República Dr. D. Benjamin Basualdo y á solicitud del Dr. Don Agustin Martienzo, se cita y emplaza por el término de quince dias á contar desde la primer publicacion del presente á los herederos de DON TOMAS SANCHEZ para que comparezcan dentro de dicho término á estar á derecho en el juicio caratulado Alvarez de Baragaña Don Diego, sus herederos, contra Carrasco Don Tomas sus herederos sobre propiedad de una chacra», bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Buenos Aires, Mayo 8 de 1886—*Eduardo Munilla.*
m16 v30

El señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil de la Capital de la República, Dr. D. Cárlos Molina Arrotea, ha ordenado se cite por medio del presente y por el termino de treinta dias contados desde esta publicacion, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña Maria Vidal de Ponsati, ya sean como herederos ó acreedores para que comparezcan ante su Juzgado por intermedio del Secretario que suscribe, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires. Abril 30 de 1885.—*Adolfo Lamarque.*—Bolivar 21.—Cabildo.
m 1 v 30.

Por mandato del señor Juez de 1ra. Instancia en lo Civil de la Capital de la República, Dr. don Cárlos Molina Arrotea, se cita, llama y emplaza por el plazo de 30 dias, á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don MANUEL VARELA, para que comparezcan por el Juzgado de S. S., y Secretaria á cargo del que suscribe, Bolivar 21, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento.—Buenos Aires, Mayo 2 de 1885.—*Angel E. Raggio*, Escribano Secretario.
m3 j 3.

Por disposicion del señor Juez de la Instancia en lo Civil de la Capital de la República, Dr. don Benjamin Basualdo, se cita y emplaza por el término de treinta dias á contar desde la primera publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Manuel Delgado y de Dª Dominga Obedor de Delgado ya sea como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan por ante su Juzgado y Secretaría del que suscribe (Casa de Justicia), á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de derecho.—Buenos Aires, Mayo 18 de 1885.—*Eduardo Munilla.*
m20 vj19.

FERRO-CARRIL PORTATIL
DECAUVILLE
Unicos Representantes
EN LA REPUBLICA ARGENTINA
Portalis fréres Carbonnier y Ca
106—PIEDAD—106
m1 perm.

AVISOS

LA SALUD DE LA MUJER
Conservada por las píldoras tocológicas
DEL DOCTOR BOLET

Especifico único contra todas las enfermedades de la mujer, así casada como soltera. Las píldoras tocológicas curan en poco tiempo las siguientes enfermedades:
Escasez, supresion, excesiva abundancia, irregularidad en la menstruacion y dolores producidos por ésta; hemorragias y catarros uterinos, clorósis ó impureza de sangre, las arrugas prematuras, paños ó manchas, y otras enfermedades.
Agencia General para la República Argentina—
BOTICA Y DROGUERIA RECKE
CALLE CORRIENTES 455, ESQUINA LIBERTAD
m24 v27

JARABE PECTORAL
San Vicente de Paul

Este Jarabe, compuesto de sustancias puramente vegetales, las mas selectas que la ciencia médica conoce para el tratamiento de las enfermedades del pecho, vias respiratorias y pulmonares, cura perfectamente y en poco tiempo la tos, catarros, bronquitis, ronquera, tos convulsa, la tos nerviosa y rebelde, así como la irritacion de las vias respiratorias, etc.
BOTICA Y DROGUERIA DE OTTO E. RECKE
Calle Corrientes 455, esquina Libertad
La sucursal de la misma, calle Cangallo 999 esquina Junin.
m24 v27

Guantes
Guantes
Guantes
GUANTES DE CABRITILLA
COUPE JOUVIN

Se acaba de recibir un grande y variado surtido en GUANTES para señora y hombre, de color y negros.
En venta unicamente
Merceria San Miguel
Piedad 376
Merceria de la Paz
G. Lavalle 387
Merceria Las Novedades
338—Artes—338

GRAN OCASION
GUANTES MOSQUETEROS CABRITILLA
Color.............................. 1.20 m$\lfloor$n.
GUANTES MOSQUETEROS
Piel Suecia........................ 0 50 "
GUANTES 3 BOTONES
De color.............................. 1.05 "
m16 v22

Al público DEPARTAMENTO GENERAL DE INMIGRACION.—*Oficina de Trabajo, calle Libertad N. 633.*—COLOCACIONES.—En esta Oficina hay los pedidos siguientes para las personas que desean colocarse:
Capital.—Armeros, ajustadores, barberos, carpinteros, caldereros, cocineros, cocineras, torneros, matrimonios, niñeras, sastres, sirvientes, zapateros.
Provincia de Buenos Aires.—Agricultores, albañiles, carpinteros, canteros, herreros, mecánicos, muebleros, sirvientes y zapateros,
San Nicolás.—2 matrimonios ó familias de pocos miembros con mensualidad ó á medias.
Para Rosario.—10 carpinteros, 2 fundidores y 3 oficiales herreros para las diversas colonias de este departamento, 236 peones que ganarán de 15 hasta 25 pesos m$\lfloor$n. por mes con comida, segun aptitudes; para las mismas 6 familias agricultoras á partir de la utilidad y 1 oficial zapatero.
Santa-Fé.—Colonias, 119 familias agricultoras á partir de utilidades, peones 325 que ganarán de 25 á 35 pesos m$\lfloor$n por mes con comida, segun aptitudes, carpinteros 30, herreros 22, albañiles 22, sirvientas 3 y cocinero 1.
Córdoba.—Matrimonios agricultores y peones para el F. C.
Jesus Maria.—En Córdoba 3 familias que se compongan de 10 miembros entre las 3, para darles una chacra á medias.
Tucuman.—10 músicos.
Santiago del Estero.—Agricultores y familias para el cultivo de la caña de azúcar.
Salta.—Jornaleros en gran número.
San Luis.—Carpinteros.
Mendoza.—80 carpinteros, que ganarán 3 ps. m$\lfloor$n. por dia, 150 albañiles, que ganarán de 3 á 4 ps, m$\lfloor$n por dia y 1000 jornaleros que ganarán hasta 45 ps. m$\lfloor$n. mensuales, herreros, muebleros, toneleros, viticultores, vinicultores.
Entre Rios.—Agricultores, carpinteros, familias agricultoras, sastres.
La Paz.—10 carboneros.
Paraná.—Agricultores y jornaleros de cualquier arte ú oficio.
En consecuencia todos los inmigrantes que deseen aprovechar esta ocasion para su colocacion ventajosa, deben dirijirse á esta oficina desde las 8 a. m. hasta las 4 p. m. todos los dias.—Buenos Aires. Marzo 5 de 1885
El Jefe, *M Mañay.*
NOTA: Las personas residentes en la Capital deben hacer el pedido con el sello correspondiente, diiijiéndose al Comisario General de Inmigracion. Las de las Provincias á las respectivas Comisiones á fin de que la regular tramitacion asegure lo que se solicita.
a. 1 prn.

Federico F. Calvet
BACHILLER Y PROFESOR
DE INSTRUCCION PRIMARIA Y SUPERIOR

Prepara á las personas que deséen optar al profesorado público de Instruccion Primaria, concurriendo á sus domicilios.—Da lecciones de francés, teneduría de libros y cálculo mercantil.—Se ofrece para enseñar en colegio particulares, ó alquiera de las materias comprendidas en los dos títulos.—Se ofrece como tenedor de libros para las casas de negocio.
Recibe avisos, Artes 757
BUENOS AIRES
a 22.

QUIEBRA COLOSAL
Sin aumento y siempre por ps. 7 Moneda Nacional
se liquida el *último lote* de los servicios de mesa, de metal nikelada compuesto de

70 PIEZAS
12 Cucharas metal blanco nickelado inalterable
12 Tenedores id id id id
12 Cucharas café id id id
1 Cucharon para sopa id id
1 Cuchara para guiso id id
12 Cuchillos mango alpaca, duracion eterna
1 Cuchillo para recortar id id
1 Trinchante para id id id
12 Platitos metal blanco lucido
6 Idem para botellas idem
—
70 PIEZAS por pesos m$\lfloor$n 7 solamente
DIRIGIR LOS PEDIDOS A LA CASA
A. Mongiardino y Ca.
Buenos Aires, Calle Artes 473.
Tucuman, Calle Entre Rios 14
m1 perm.

H. D. WOODWELL
FABRICANTE DE SELLOS DE GOMA
Y grabados sobre madera
Especialidad en grabados de retratos
Chapas de bronce para puertas, chapas caladas, sellos para lacre. Se hacen clichés de todas clases. Gran surtido de tarjetas. Impresiones comerciales y de lujo, circulares, invitaciones, tarjetas, etc.
140--Calle Piedad--140
BUENOS AIRES
m1 perm.

LA PREVISORA
COMPAÑIA NACIONAL
DE SEGUROS SOBRE LA VIDA
116 — PIEDAD — 116 (altos, derecha)
Teléfono número 75: Panteléfono número 404
DIRECTORIO PROVISORIO
Presidente—Dr. D. Eduardo Carranza Viamont.
Vice-Presidente—D. Emilio Chayla.
Tesoreroos—D. Tomás Duggan
" Dr. D. Emilio Lamarca.
Secretarios—Dr. D. Luis Ortiz Basualdo.
" Agrimensor Nacional D. Rafael Hernandez.
Inspector General—Héctor S. Soto.
Esta compañia nacional recibe desde ya solicitudes de seguros sobre la vida, capitales diferidos imposiciones en cabeza de niños.
Horas de oficina, de 10 a. m. á 5 p. m.
Piedad 116 altos, á la derecha
m 9 j 9.

REVOLVERS
Smith-Weson, carabinas Winchester, escopetas, pólvora municion, composturas de armas y afilacion, cuchilleria Rodgers, Armeria A Bourdin, 76 Rivadavia.
m. 1 pm.

CASA INTRODUCTORA
DE
ÚTILES DE IMPRENTA
LITOGRAFIA Y ENCUADERNACION
DE
E. BERGMANN Y Cñia
Representantes de la importante fundicion de Berlin, «Woellmers Schriftgiesserei»
Gran surtido de tipos
INGLESES, FRANCESES Y ALEMANES
UNICOS AGENTES EN EL RIO DE LA PLATA DE LOS MOTORES A GAS DE OTTO
Son los mejores inventados hasta el dia
Constituyen la fuerza motriz mas barata y de mas fácil manejo
No hay fuego, ni carbon, ni humo, ni ceniza
EXPLOSION IMPOSIBLE
DEPOSITO PERMANENTE
DE
Máquinas, útiles y papeles de todas clases para Litografía,
IMPRENTA Y ENCUADERNACION
Máquinas para labrar madera
Fabricacion de ladrillos,
Prensas y bombas para vino,
agua, incendio, etc.

UNICOS AGENTES DE LAS CALDERAS INEXPLOSIBLES
de De Naeyer y Cª—Willebroeck, Bélgica
—o—
Unicos agentes de las cervezas alemanas
Münchner, Kindl y Estrella
UNICOS AGENTES
INTRODUCTORES DE LOS VINOS DE LOS SEÑORES
LARRONDE FRÉRES — BURDEOS
Casa en Paris — En Buenos Aires
RUE BLEU 27 — LAVALLE 110 y 112
m.1° perm.

Aviso Oficial
LICITACION

El 1° de Junio próximo tendrá lugar en el Estado Mayor General una licitacion por propuestas cerradas para la provision de 250 caballos y 150 mulas con destino al Regimiento 12 de Caballeria de Linea.
Por datos y para recibir el pliego de condiciones, los interesados podrán ocurrir á la Comisaría General de Guerra hasta las 5 p. m. del dia 30 del corriente.
Comisaría General de Guerra, Mayo 2 de 1885.
P. A. *Juan C. Alvarez*
Oficial Mayor.
m3 vj1°.

Administracion de Correos
Avisos de Licitacion

Por disposicion del Sr. Director General, se llama á propuestas por treinta dias, para el servicio de mensagerías durante un año, haciendo un viaje redondo diario en la 1ª línea, dia por medio en la 2ª y 3ª, y cinco redondos mensuales en la 4ª
1ª línea Arrecifes al Salto.
2ª línea Salto á Rojas.
3ª línea Rawson al Salto.
4ª línea Gainza á Italó.
Las bases se ajustarán á lo espresado en el Capítulo XXXIX del Reglamento General, que podrá verse en las Oficinas de Correos.
Las propuestas se presentarán cerradas y en papel sellado de pesos cinco, con firma del fiador abonado, indicando la duracion del viaje y la distancia á recorrer entre los puntos estremos.
Las propuestas deben venir acompañadas de un certificado por el cual conste haber depositado en el Banco Nacional y en títulos de crédito de la Nacion, una suma que no baje del cinco por ciento del importe calculado del contrato, y serán abiertas en la Secretaria de Correos y Administracion de La Plata el 11 de Junio á las 3 p. m.—*A. Belsoronte*, Secretario.
m15

OTRO

Por disposicion del Sr. Director General, se llama á propuestas por treinta dias, para el servicio de Correos á caballo durante un año, haciendo tres viajes redondos semanales en la 1ª línea, tres en la 2ª hasta Monteros y dos hasta Rio Seco, dos en la 3ª y en la 4ª, uno en la 5ª, 6ª y 7ª y uno quincenal en la 8ª.
1ª línea—Estacion Lules á Villa de su nombre y Famaillá.
2ª id id Limocá á Montines y Rio Seco.
3ª id id Monte Agudo á Rio Chico, Medinas, Aquilares, Concepcion, Sta. Ana, Masche Naranjo y Esquina.
4ª id id La Madrid á Graneros, Invernada, Cocha, Funcho y San Francisco.
5ª Tucuman á Nogales, Tafí, Tafí Viejo, Tàpia, Vipos, Alurraldes, Trancas, San Pedro de Tolalas y Biarte.
6ª id Tucuman á Cruz Alta, Timbó, Ramada, Potrero, Riñ del Mio y Burruyaco.
7ª id Tucuman á Sueldos, Leales, Chucligasta y Guisca.
8ª id Tucuman á San Javier, Afama, Tafí, Colalas, Santa Ana y Cafayate.
Las bases se ajustarán á lo espresado en el Capítulo XXXIX del Reglamento General, que podrá verse en las Oficinas de Correos.
Las propuestas se presentarán cerradas y en papel sellado de cinco ps. m$\lfloor$n., con firma del fiador abonado, indicando la duracion del viaje y la distancia á recorrer entre los puntos estremos.
Las propuestas deben venir acompañadas de un certificado por el cual conste haber depositado en el Banco Nacional y en títulos de crédito de la Nacion, una suma que no baje del cinco por ciento del importe calculado del contrato, y serán abiertas en la Secretaría General de Correos y Administracion de Tucuman el 13 de Junio á las 3 p. m.—*A. Belsoronte*, Secretario.
m15

OTRO

Por disposicion del Sr. Director General, se llama á propuestas por treinta dias, para el servicio de Mensagerías durante un año, haciendo siete viajes redondos mensuales desde Clavarria á San Ignacio (Partido de Tapalqué) y puntos del tránsito.
Las bases se ajustarán á lo espresado en el Capítulo XXXIX del Reglamento General, que podrá verse en las Oficinas de Correos.
Las propuestas se presentarán cerradas y en papel sellado de 5 ps. con firma del fiador abonado, indicando la duracion del viaje y la distancia á recorrer entre los puntos estremos.
Las propuestas deben venir acompañadas de un certificado por el cual conste haber depositado en el Banco Nacional y en títulos de crédito de la Nacion, una suma que no baje del cinco por ciento del importe calculado del contrato, y serán abiertas en la Secretaría General y Administracion de La Plata el 26 de Mayo á las 3 p. m.—*José A. Gorostiaga*, Oficial 1°.
a28 vm26.

OTRO

Por disposicion del Sr. Director General, se llama á propuestas por treinta dias, para el servicio de Mensagerías durante un año, haciendo tres viajes redondos desde el Rosario á San José de la Esquina y Colonia Iriondo.
Las bases se ajustarán á lo espresado en el capítulo XXXIX de Reglamento General, que podrá verse en las oficinas de Correos.
Las propuestas se presentarán cerradas y en papel sellado de 5 pesos con firma del fiador abonado, indicando la duracion del viaje y la distancia á recorrer entre los puntos estremos.
Las propuestas deben venir acompañadas de un certificado por el cual conste haber depositado en el Banco Nacional y en títulos de crédito de la Nacion, una suma que no baje del cinco por ciento del importe calculado del contrato, y serán abiertas en la Secretaria y Administracion del Rosario el dia 26 de Mayo á las 3 de la tarde—*José A. Gorostiaga*, Oficial 1°.
a 28 v. m. 26.

OTRO

Por disposicion del señor Director General, se llama á propuestas por treinta dias, para el servicio de vapores durante un año haciendo seis viajes redondos desde Goya á Reconquista.
Las bases se ajustarán á lo espresado en el capítulo XXXIX del Reglamento General, que podrá verse en las oficinas de Correos.
Las propuestas se presentarán cerradas y en papel sellado de 5 pesos con firma del fiador abonado, indicando la duracion del viaje y la distancia á recorrer entre los puntos estremos.
Las propuestas deben venir acompañadas de un certificado por el cual conste haber depositado en el Banco Nacional y en títulos de crédito de la Nacion, una suma que no baje del cinco por ciento del importe calculado del contrato, y serán abiertas en la Secretaria General y Administracion de Correos de Corrientes el 27 de Mayo á las 3 p. m.—*José A. Gorostiaga*, Oficial primero.
a. 28 v. m. 27.

OTRO

Por disposicion del Sr. Director General, se llama á propuestas por treinta dias, para el servicio de mensagerías durante un año haciendo cinco viajes redondos mensuales desde Junin á Fuerte Gainza, pasando por Lincoln y Lavalle
Las bases se ajustarán á lo espresado en el Capítulo XXXIX del Reglamento General, que podrá verse en las Oficinas de Correos.
Las propuestas se presentarán cerradas y en papel sellado de 5 ps. con firma del fiador abonado, indicando la duracion del viaje y la distancia á recorrer entre los puntos estremos.
Las propuestas deben venir acompañadas de un certificado por el cual conste haber depositado en el Banco Nacional y en títulos de crédito de la Nacion, una suma que no baje del cinco por ciento del importe calculado del contrato y serán abiertas en la Secretaría General y Administracion de Correos de La Plata el 27 de Mayo á las 3 p. m.—*José A. Gorostiaga.* Oficial 1°.
a28 vm27.

OTRO

Por disposicion del Sr. Director General, se llama á propuestas por treinta dias, para el servicio de mensagerías durante un año, haciendo dos viajes redondos semanales en la primera línea, uno en la segunda y diario en la tercera.—1° Uruguay á Villaguay—2° Villaguay á Concordia—3° Uruguay á Villa Colon.
Las bases se ajustarán á lo espresado en el Capítulo XXXIX del Reglamento General, que podrá verse en las Oficinas de Correos.
Las propuestas se presentarán cerradas y en papel sellado de pesos cinco con firma del fiador abonado, indicando la duracion del viaje y la distancia á recorrer entre los puntos estremos.
Las propuestas deben venir acompañadas de un certificado por el cual conste haber depositado en el Banco Nacional y en títulos de crédito de la Nacion, una suma que no baje del cinco por ciento del importe calculado del contrato, y serán abiertas en la Secretaría de Correos y Administracion del Paraná el dia 29 de Mayo á las 3 de la tarde.—*José A. Gorostiaga.*
m1 v29.

Aviso á los inmigrantes La Oficina de Trabajo aconseja á los inmigrantes lo siguiente:

Todo aquel que llegue al país, debe inmediatamente dirijirse á esta Oficina para tomar ámpliamente los datos que á continuacion se espresan, y contar con la seguridad de encontrar trabajo y colocacion inmediata

EN LA PROVINCIA DE SANTA FE—Con un clima sano y un suelo de fertilidad asombrosa, encontrarán trabajo siempre los agricultores, artesanos y jornaleros.

EN LA DE ENTRE RIOS—Con idéntico clima al de la anterior y de igual fertilidad, tienen colocacion inmediata, familias agricultóras, artesanos y jornaleros.

EN LA PAZ—Hay colocacion para montarases y carboneros.

EN EL PARANA—Para carpinteros, albañiles, herreros, jornaleros y agricultores.

EN LA DE CÓRDOBA—Clima excelente; hay colocacion para todo oficio ó arte, mineros y jornaleros.

EN LA DE TUCUMAN Y SANTIAGO DEL ESTERO—Hay colocacion para agricultores y familias para el cultivo de la caña de azúcar, artesanos y jornaleros para los trabajos de la prolongacion del ferro-carril de Tucuman á Jujuy.

EN LA DE MENDOZA Y SAN JUAN—Ambas provincias, de un clima excelente y donde se produce la vid de superior calidad para la fabricacion del vino, tienen colocacion segura los agricultores, viticultores, vinicultores y artesanos, como ser carpinteros, muebleros, herreros, toneleros, etc.

En las provincias mencionadas tienen colocacion familias agricultoras con propuestas ventajosas, como ser la participacion de la mitad de las cosechas y hasta las dos terceras partes; adelantándole los propietarios, útiles, animales y mantencion.

Los artesanos ganan diariamente de ocho á diez francos y los agricultores de sesenta á ochenta por mes, con casa y comida.—Oficina de Trabajo, calle Libertad N. 633—Buenos Aires, Febrero 6 de 1885—*Manuel Mañay*, Administrador. m1 perm.

PIANOS

A pesar de la crisis, venderemos aun mas barato de lo que se vendian antes!!! Ver para creer! que pasen y quedarán convencidos—Surtido de lo mejor que se conoce garantidos por siete años- Afinaciones, composturas, alquileres y cambios—411 Belgrano 411, al lado de la Iglesia Monserrat.—y Perú núm. 456.—CASELLI HERMANOS. m 14 j 14

APERITIVO-BERTHE
Pídase con Exigencia!
Este delicado Tónico
ES EL MAS HIGIENICO
m12 per

Dr. Juan Cimone

ESPECIALISTA EN LAS ENFERMEDADSE
VENEREO-SIFILITICAS
Del pecho y de la piel
Recibido en Europa y Buenos Aires
CONSULTAS
Por mañana de 9 á 11 — Por la tarde de 4 á 6
LOS LÚNES GRATIS
Calle de Corrientes Núm. 406
m10 perm.

Prefectura Marítima Por el presente se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias al dueño de la balandra nacional "Lucinda", naufragada en el parajedenominado Curtiembre, para que proceda al salvataje de dicho buque, previniéndose que vencido dicho plazo y no habiendo sido extraido el casco, se procederá con arreglo á los reglamentos vigentes.—Buenos Aires, Abril 22 de 1885.—P. A J. *Goyena*, Oficial Mayor. a26 vm26.

Callicida Cranwell

DESTRUCTOR DE LOS CALLOS Y VERRUGAS

DESTRUCTO DE LOS CALLOS Y VERRUGAS

EL CALLICIDA destruye completamente los callos blandos ó duros, las verrugas y toda clase de endurecimientos en la piel.

Esta preparacion actúa sobre los callos ó verrugas penetrando y destruyendo la vitalidad de la raiz; operando así permite que la parte enferma ó excrecencia sea fácilmente arrojada y deje la piel en las mejores condiciones naturales. Su aplicacion es muy sencilla, y, si se usa con un poco de esmero, el mas obstinado callo ó verruga será destruido sin dolor.

No contiene ácidos corrosivos ni alcalis cáusticos, sustancias estas que son la base de muchos remedios que se ofrecen para curar los callos y que son siempre peligrosas para usarse.

EL CALLICIDA es un medicamento de composicion enteramente inofensiva, que puede usarse sin temor alguno.

El secreto de su preparacion consiste en la combinacion de ciertos productos químicos, que unidos, tienen la valiosa propiedad de destruir la parte callosa que se forma en la piel, sin ofender en lo mas mínimo la epidermis.

EL CALLICIDA se aplica sobre el callo ó la verruga con un pincel de pelo ó pluma dos veces por dia; su efecto es seguro, pues forma una especie de varniz que ablanda el callo ó la verruga, produciendo un alivio instantáneo.

Repitiendo la operacion durante cuatro ó seis dias, el callo ó verruga desaparece por completo.

Las propiedades del CALLICIDA no consisten, pues, únicamente en estirpar de raiz los callos y las verrugas sin producir dolor alguno, sinó tambien en su efecto calmante, que alivia en el acto el dolor mas agudo; cuya accion puede tambien aprovecharse para amortiguar la molestia que producen los juanetes y sabañones.

Cuando el callo es antiguo, se observará que queda siempre un pequeño sobre-hueso despues de su estraccion; en estos casos el callo se formará de nuevo por el roce del calzado y el único modo de evitarlo es usando los redondeles colchados de algodon, conocidos con el nombre de "Parches para callos".

DEPÓSITO POR MAYOR Y MENOR
Droguería y farmacia inglesa
DE E. E. CRANWELL
95 - Calle Victoria - 95
BUENOS AIRES m. 1 v. 31.

Comisaría General de Guerra

Se avisa á los señores generales, jefes y oficiales de los estados mayores activo y de reserva, que en la fecha se ha de principio al pago de sus baberes por el mes de Abril ppdo., el que quedará cerrado el Juéves 28 del corriente.

Buenos Aires, Mayo 13 de 1885.
m14 v28. *El Habilitado.*

BANCOS

Banco Nacional

93—RECONQUISTA—93

HORAS DE OFICINA DE 10 A. M. A 4 P. M. Y LOS SABADOS HASTA LAS 5 P. M,

Desde esta fecha y hasta nuevo aviso, la tasa del interés será como sigue:

ABONA:

Sobre depósitos á la vista hasta $ m|n 200,000......	3	°|o
" " de $ m|n 200,000 á 500,000........	2	"
" " " 500,000 arriba..........	1 1|2	"
" " á 90 dias fijos..................	5	"
" en caja de ahorros despues de 90 dias.....	6	"

COBRA:

Por descuentos de pagarés de comercio y de letras de pago íntegro ó cuya amortizacion no baje, en ningun caso, de 25 p% trimestral.............	7.	°|o
Por descuento de letras con amortizacion menor de 25 p%..................................	8	"
Por adelantos en cuenta corriente.............	9	"

Buenos Aires, Abril 1° de 1885.

Martin A. Maxwell, Secretario.
al per.

LOTERIAS

LOTERÍA DE BENEFICENCIA DE SAN LUIS

Autorizada por la ley 23 Agosto 1880
Y patentada por el Superior Gobierno Nacional

La lotería en circulacion es compuesta de 12 millares y 1000 suertes.

PREMIO MAYOR: **PESOS 10,000 ORO**
Con 75 o|o en suertes—*Billetes á 2 1|2 $ oro*

Se juega en Buenos Aires en su Administracion Buen Orden 39, por el perfeccionado sistema de Fichet,

EL 29 DE MAYO

Los extractos se reparten (gratis) en la Administracion el mismo dia, á las 3 de la tarde.
El sorteo empieza á las 9 a. m.
Devoluciones hasta las 8 y 45 a. m.
el j30 *El Administrador.*

LOTERIA DE LA CARIDAD

PARA EL HOSPITAL DE MENDOZA
Autorizada por la Ley 3 de Setiembre de 1883
Y PATENTADA POR EL EXMO. GOBIERNO NACIONAL

Pesos 40,000 m|n. oro

Depósitados en el Banco Nacional en garantia de sus premios

La lotería que está en circulacion se compone de 12 millares y 1000 suertes. El billete entero vale 2.50, el quinto 0.50.

Los billetes son litografiados en papel rosado frente de tinta negra, numeracion azul y al reverso tinta negra sello idem con la inscripcion:

Mayo 30 DE 1885

cuya extraccion tendrá lugar en el local de su administracion: calle Reconquista núm. 42 (antíguo local del Banco Nacional), dando comienzo á las 10 en punto de la mañana, presidida por los honorables Escribanos señores don Victoriano Cabral y don Juan B. Cruz.

Hé aquí el programa:

12,000 billetes á 2.50 ps. m|n.......	ps. m|n	30.000
Descuento 25 o|o...........	" "	7.500
75 o|o al público..................	ps. m|n	22.500

PREMIOS

1 de 10000.. $ m|n	10000	5 de	100.. $ m|n	500
1 " 1000.. " "	1000	20 "	20.. " "	400
1 " 500.. " "	500	970 "	10.. " "	9700
2 " 200.. " "	400			

1,000 suertes ó 5,000 en quintos $ m|n 22,500.

Teniendo lugar la extraccion en dia Sábado, las suertes se pagan el Domingo hasta las 12 del dia.

Aproximaciones: (Fijarse bien en el billete).

Los cinco números anteriores y los cinco posteriores inclusive al que obtenga la suerte mayor tienen:

$ 100 m|n cada uno, para cuyo efecto se deducirá el 10 por ciento de la grande.

La de 1000 $ m|n tiene dos aproximaciones, anterior y posterior, de la que se deducirá el 10 por ciento.

La de 500 $ m|n tiene igualmente 10 por ciento de deduccion para pagar el anterior y el posterior.

La de 200 $ m|n tienen igual deduccion para el anterior y el posterior.

La devolucion se recibe únicamente hasta las 9.45 a. m. del dia del sorteo.

Los premios se pagan en las principales agencias y en el local de la Administracion, Reconquista 42, hasta los 120 dias de su extraccion.

NOTA—Las bolillas con que se hace la extraccion de esta loteria son todas, SIN EXCEPCION, de un peso igual. Todo el que quiera puede verificarlo antes y despues de la extraccion.

Buenos Aires, Mayo 15 de 1885.
m1 perm. Arteaga y Ca.—Reconquista 42.

Loteria de la Beneficencia del Uruguay

Se juega en Buenos Aires
Calle Esmeralda N° 228, á las 10 a. m.
PREMIO MAYOR ps. m|n. 10,000
12 millares y 1,000 suertes á $ 2 1|2 el billete

Escribano interventor nombrado por el Gobierno de Entre Rios, D. Dámaso Salvatierra, Archivero General de la Nacion. m1 perm.

LOTERÍA PÚBLICA DE LA RIOJA

PRIMERA EXTRACCION EXTRAORDINARIA
SE JUEGA EL 8 DE JUNIO

A las 11 en punto del dia, en el local de la Administracion
637—RIVADAVIA—639

Premio mayor $ 20,000 m|n.

Juegan 14 millares con 2300 suertes y 120 aproximaciones ó sean 2420 premios.

PROGRAMA:

1 de pesos m|n.	20000	20 de 25 ps. m|n.	500	
1 " "	1000	100 " 20 "	2000	
1 " "	600	400 " 15 "	6000	
2 " 255 "	500	1760 " 10 "	17600	
2 " 200 "	400			
5 " 100 "	500	2300	49500	
8 " 50 "	400			

10 aprox. al premio de	26000 ps,	100 ps.	1000
10 " "	1000 "	50 "	500
10 " "	600 "	30 "	300
20 " á los "	250 "	20 "	400
20 " "	200 "	15 "	300
50 " "	100 "	10 "	500
2420 suertes			52500

La empresa paga todos los premios íntegros, sin deducir nada de ninguna suerte para pago de las aproximaciones.

Es la primera vez que se presentan al público tantas suertes, pues ninguna loteria las ha dado hasta hoy.

Tienen aproximaciones todos los premios mayores y se pagan en esta forma:

Los cinco números anteriores y posteriores de los premios de 20,000, de 1,000, de 600, de 250, de 200 y de 100.

Se juega públicamente por el mismo sistema de la loteria de la Capital y Montevideo, ante Escribano y representante del Gobierno. m20 vj8.

LOTERIA DE BENEFIGENCIA DE
Santiago del Estero

Autorizada por ley de 3 de Diciembre de 1883 y patentada por el Exmo.
Gobierno Nacional
PREMIO MAYOR
Pesos 4,000 Moneda Nacional

Se juega en la Capital de la República, calle Bolivar Número 14, á las 10 de la mañana del dia

1° de Junio de 1885

PROGRAMA

1	de	4000	4000
2	de	200	400
6	de	100	600
46	de	20	920
1145	de	4	4580
1200 suertes ó 6000 quintos			10,500

Desde el dia siguiente al de la extraccion se pagarán en el local de su Administracion, Bolivar 14 y en las principales agencias.

Dos globos se emplean como la loteria de la Capital y Montevideo
m1 perm.

REMATES

BOLLINI Y MURO

NOTABLE REMATE DE MERCADERIAS

JUDICIAL

De la casa de negocio calle de Buen Orden números 692 al 696
PERTENECIENTE AL CONCURSO
DE D. DOMINGO GAGIANI
INMENSO SURTIDO DE ARTICULOS
PARA
Lampisterias
Hejalaterias
Carpinteros
Tiendas
Mercerias
PARA TODA CLASE DE NEGOCIO
ADEMAS
Mostradores,
Armazones,
Vidrieras,
Arañas,
Y demás enseres.

EL MARTES 2 Y MIÉRCOLES 3 DE JUNIO
A las 12 del dia

Venderemos en remate público por órden del Sr. Juez de 1a. Instancia, Dr. D. Gabriel Larsen del Castaño y como pertenecientes al citado concurso, todas las existencias de la casa de negocio, calle Buen Orden núm. 692 al 696, y cuyo pormenor en párte es el siguiente:

1 máquina de cortar fierro, 1 id de cortar derecho, 1 id cortar redondo, 1 id de bomba, 8 id para hojalateros, 1 id de enderezar, 1 fragua, bigornias. máquinas para hacer mangas, tarros de pintura, paquetes negro humo, baños de lluvia, depósito para agua, regaderas, lebrillos, jarros, ollas, calderos, bandejas, baldes, bañaderas, cacerolas, cafeteras, teteras, alambre, prensas para moler, caños de plomo, jaulas, cortaplumas, tijeras, martillos, cepillos de carpintero, horquillas para pasto, taladros, formones, cerraduras, tirabuzones, rueditas para muebles, lápiz de carpintero, escuadras para carpinteros, puntas de Paris, esponjas, formones, piedras de afilar, tornillos, serruchos, mechas, llamadores de puertas, aceiteras, navajas varias, compases, agua maniles, canastas de alambre, yuguillos, balanzas, cucharas, tenedores. cuchillos, tubos, tijeras de esquilar, hilo y piola varias clases, lámparas para gas y kerosene, pinceles, sierras, viandas de lata, limas, sartenes, lavatorios, regaderas, vidrios, espejos é infinidad de artículos difícil de detallar.

m21 vj2.

ANDRES W. MEREA

JUDICIAL
EN MI CASA CALLE DEFENSA NÚM. 72
DE RICOS

MUEBLES

Espejos,
Cuadros,
Adornos, etc., etc.

El Viérnes 22, Mártes 26 y Juéves 28 del corriente á las 12 en punto, procederé á vender al mas alto precio y dinero de contado, por órden del señor Juez de 1a. Instancia doctor Molina Arrotea y como perteneciente á la ejecucion seguida por la señora doña Manuela Inchaurregui de Ortega y doña Rosa Ortega contra doña Maria Villaneuve, don Miguel Puchou y don Cárlos Dussert, lo siguiente: Roperos con espejo, lavatorios de tres cuerpos, id sencillos, cómodas, mesas de noche, id encustradas en jacarandá, arañas de cristal, juegos de sala de diferentes clases, espejos grandes marco dorado, cuadrados, id ovalados, id marcos negros, una cantidad de sillas de todas clases, un piano perpendicular Amedie Thibout y Ca., camas surtidas, colchones, almohadas lavatorios nogal, id, caoba, id jacarandá, roperos jacarandá con espejos id caoba macisos, id roble, galerias, cortinas, mesas de juego, escritorios, grabados, cuadros, perchas de pié y sencillas, mesas de centro, roperos de caoba sin espejos, bibliotecas, alfombras, sillones de hamaca, mesas redondas con piedra, una rica mesa de jacarandá con incustraciones, arañas de bronce, picos de gas, una espléndida batería de cocina, 4 fanales en los zaguanes, 1 araña cristal 4 luces, 22 liros gas con bomba, 3 arañas gas con id de 3 luces, 1 araña bronce de 3 luces con bombas, 10 toldos 12 canillas y flores bronce 40 tinas con plantas y fierro, es de advertir que los toldos plantas y artículos de gas se encuentran en la casa calle de Cangallo núm. 216 ex-Hotel de Paris donde los interesados pueden verlos y una gran cantidad de muebles que se omiten por su mucha estension, como tambien todo el servicio para un hotel. m.16 v.28.

Vicente Hoyo y Ca.

En la Capital
JUDICIAL
De todas las existencias del gran Restaurant del Comercio
Calle Piedras núm. 76

Por órden del señor Juéz de Comercio Dr. D. Gabriel Lársen del Castaño y como perteneciente al concurso de Don Lucio de Rioja.

¡VENTA LIBERAL!

Al contado y por lo que den
El Juéves 28 del corriente á las 11 1|2 en punto

Procederemos á la venta en público remate de todas las existencias del Restaurant espresado consistentes en una gran cantidad de mesas de comedor, sillas, aparadores, lavatorios, camas de fierro y madera colchones elásticos y de lana, frazadas, sabanas y colchas, mesas de luz id de centro, roperos cuadros, espejos servicios de porcelana y electro-plata. id de mesa, juegos de manteles y cervilletas, surtido de copas, vasos y botellones vidrio, bordalesas vino priorato y frances, cajones, pasas y otros arroz, azúcar, fariña, latas de dulce, bebidas surtidas, espléndidas arañas y brazos de gaz, gran cocina y bateria de id, gran toldo nuevo y plantas en los patios y mil otros artículos y objetos que podrán verse el dia del Remate.

Por mas detalles á nuestro Escritorio, Pasaje Roverano pieza núm. 6. m16 v28

Manuel Marasso y Ca.

IMPORTANTE REMATE JUDICIAL
EN LA
BOCA DEL RIACHUELO

Por órden del Sr. Dr. Molina Arrotea y en la testamentaria de D. Ambrosio Ramognino, de dos pailebots y tres casilas, calle General Brown 144 al 45.

25 VARAS DE FRENTE POR 57 DE FONDO
BASE DE VENTA
Pesos 14,543 con 42 cs. m|n.
EL DOMINGO 7 DE JUNIO
A las tres de la tarde uno y á las tres y media los otros.

Venderemos en remate público, al contado y con la base arriba mencionada, la finca calle Gral. Brown edificada en madera, compuesto su terreno de 21 m. de frente, con 50 m. 35 c. de fondo. El edificio se compone de 2 cuerpos bajos y 2 altos, construccion de madera y sinc á la calle, y otro edificio mas, alto y bajo en el fondo del terreno, con 16 habitaciones mas ó menos, puertas y ventanas vidrieras, galerias de madera y barandas de fierro, 7 pequeñas cocinas, una letrina, pozo de balde con brocal de material y sosten de fierro, etc. Esta propiedad ha sido tasada en todos sus ramos en la cantidad de 21,815 ps. 27 cts moneda nacional.

PAILEBOT "AMBROSIO"—De 17 vs. de quilla, 6 1|2 de puntal, del porte de 30 toneladas, con su ballenera, aparejos y demás accesorios en buen estado de navegacion. Tasado todo en la suma de 2,000 ps, m|n. Siendo su base para la venta ps. 1334 m|n.

PAILEBOT "ADELA"—Del porte de 20 toneladas, con su ballenera, aparejos y demas accesorios en buen estado de uso y en perfecto estado de navegacion. Tasado todo en la suma de 4300 ps. m|n. Siendo la base pára la venta las 2 3|3 partes de la mitad de la tasacion total, que son ps. 1433 con 50 cts. m|n que es lo que corresponde á esta sucesion.

Por más datos, ver las tasaciones en la Secretaría del Dr. Novaro, en el Cabildo; ó á los martilleros, General Brown 54, y en la ciudad calle San Martin núm. 11.

NOTA.—Todo comprador al firmar el boleto depositará en seña el 5 o|o. m6 vj7.

VAPORES

VAPOR RIVADAVIA

Para Montevideo, todos los Miércoles á las 5 p. m. saldrá de Balizas interiores el magnífico y conocido vapor argentino "Rivadavia", conduciendo carga y pasageros á precios módicos.

Todos los Sábados saldrá de Balizas para Palmira, Fray Bentos, Uruguay, Paysandú, Villa Colon, Guaviyú: Concordia y Salto, conduciendo pasageros y carga. Por informes á su agente—*Antonio Tarando y Ca.* 25 de Mayo N. 83. m16v31

Navegacion General Italiana

Sociedad Reunida—Florio y Rubattino
Línea postal entre Italia y Rio de la Plata
Capital.............. 100.000,000 de francos
EL ESPLÉNDIDO VAPOR
PERSEO

Saldrá el 1° de Junio para Génova, Nápoles y escalas.—Precios de passages—1a clase 150 pesos m|n., oro, 2a id, 120 id; 3a 50 id.

Agentes: LAVARELLO y Ca.
Calle Corrientes 75.

N. B.—Se dan billetes para hacer venir familias de Italia, al precio de 40 pesos m|n oro; suma que se devolverá no efectuándose el viaje. m16v31

Línea Postal-Paquetes Italianos

Entre Italia, Brasil y Rio de la Plata

Viaje rapidísimo en 18 dias de navegacion. Servicio rápido bi-mensual hecho por la Societá R. PIAGGIO é F.

Regina Margherita,
Umberto I., L'Italia, Adria
y Maria

El espléndido y rápido vapor
Umberto I.

Capitan P. Cortese.—Saldrá el 25 de Mayo para Barcelona, Génova y escalas. Sin tocar en el Brasil.

Agente: ERNESTO PIAGGIO.
Calle 25 de Mayo n. 92. m16v31

Nicolás Mihanovich y Ca.

«TORO»

Vapor paquete nacional para Bahía Blanca, saldrá sin falta de la Boca del Riachuelo el Sàbado 23 del corriente á las 3 p. m., admitiendo carga, paajeros y encomiendas.

Para mas informes, ocurrir á la agencia de Nicolás Mihanovich y Ca., 25 de Mayo 77.

Carrera de la Colonia [R. O.]- con el vapor nacional

«VICTORICA»

Sale de Balizas todos los Mártes y Sábados á las 9 de la mañana, regresando el mismo dia á las 6 de la tarde.

Para pasajes, cargas y encomiendas. ocurrir á la agencia general, calle 25 de Mayo núm 77. m1 perm.

RES NON VERBA

Mensagerías Fluviales á vapor
NUEVO ITINERARIO
Desde Octubre de 1884

Para Montevideo á las 5 1|2 p. m.

Los Lúnes vapor COSMOS.—Los Mártes, SILEX.—Los Miércoles, VILLA DEL SALTO.—Los Juéves, SATURNO—Los Sábados, RIO DE LA PLATA.

Para el Salto y escalas á las 10 de la mañana:

Los Martes, vapor RIO DE LA PLATA.—Los Juéves vapor COSMOS.—Los Viérnes, SILEX.—Los Sábados, RIO DE LA PLATA.—Los Domingos, SATURNO.

NOTA—Este itinerario regirá hasta la llegada de los tres grandes vapores que se están construyendo para la empresa.

Carrera del Paraná hasta Santa Fé, haciendo tres viages directos semanales con los vapores

METEORO Y PINGO

Salida:—Mártes, Juéves y Sábados.

En combinacion con los ferro-carriles del Norte y Campana; el primero sale de la Estacion Central á las 12 del dia conduciendo los pasageros al canal de San Fernando en 40 minutos, de donde partirán estos espléndidos vapores y el segundo sale de la misma estacion á las 3 1|4 de la tarde, que alcanza á estos vapores en Campana. Los boletos de tren y equipage para los dos ferro-carriles, la agencia los dá gratis á los señores pasageros.

La carga se recibe en la estacion del Retiro todos los dias desde las 8 a. m. hasta las 5 p. m., encargándose la Agencia del embarque de carga á precios módicos. Los pasages de cámara y proa con rebaja de 50 por ciento en todas las carreras.

Comunicacion con el teléfono Gower Bell.

m1 perm. Pedro Risso, Agente, Cuyo y Reconquista.